

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10251** *SEGUR IBÉRICA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de diciembre de 2015, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 15 de diciembre de 2015, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditores para las cuentas consolidadas.

Segundo.- Facultades de protocolización.

La convocatoria de la Junta se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de gran circulación de la provincia del domicilio social de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de publicación de la presente convocatoria y hasta el séptimo (7) día anterior al previsto para su celebración, los accionistas podrán solicitar aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

De igual modo, los consejeros facultan al Presidente para introducir nuevos puntos en el orden del día de la convocatoria.

Madrid, 22 de octubre de 2015.- El Secretario no miembro del Consejo de Administración, Eduardo Rodríguez-Rovira Rodríguez.

ID: A150046837-1